



## **BIBLIOTECA MUNICIPAL**

Los servicios, atribuciones y normatividad la Biblioteca Pública “La Primera Guadalajara”. Se da a conocer lo siguiente:

La Biblioteca Pública Presta los siguientes servicios como son:

- Estantería abierta (el usuario que visita la biblioteca puede directamente hacer uso del cualquier libro).
- Estantería cerrada (el usuario solicita a las bibliotecarias asesoría para consultar algún tema o localización de algún libro).
- Préstamo de hasta 3 libros para que lleven a su domicilio.
- Visitas guiadas.
- El manejo a los usuarios de el catalogo público para localizar libros por obra, autor, materia.
- El Horario que presta servicio esta Biblioteca es de 8.00 a.m. a 8.00 p.m.

Los servicios que se le brindan a toda la ciudadanía. Referente al uso de los servicios digitales:

- Se imparten cursos de Computación Básico para adultos, de lunes a sábado en los siguientes horarios de 11:00 am a 13:00 horas y cada sábado de 10:00 am a 12.00 hrs.
- De igual forma se da instrucción a niños de preescolar de 3er. Grado del jardín de niños Rafael Cervantes Mejía con Juegos como Juega y aprende con Pipo, los cursos se imparten jueves de 9:00 a 10:00 am. y viernes 9:00 a 10:00 y 11:00 a 12:00.
- Día a día se atienden usuarios de todas las edades que acceden a este servicio para hacer sus tareas o consultas, brindándoles asesoría si así lo requieren y estando al pendiente a lo que acceden a investigar.

La Biblioteca Municipal se rige en base al Reglamento de la Ley de Bibliotecas Públicas del Estado de Zacatecas y del Reglamento de Acceso y uso de los Servicios Digitales de Bibliotecas Públicas, que se encuentran en la Fracción I en la pestaña de Transparencia.